



Sexto Informe de gobierno

AMLLO presume la consolidación de la 4T tras seis años

Programas y logros. Resalta medidas de austeridad, enfoque humanista, disminución de la incidencia delictiva y bienestar

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

En seis años, se consolidó la 4T a través del combate a la corrupción, el fortalecimiento del estado de derecho y los programas del Bienestar. Además, los grandes proyectos de infraestructura —como el Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles— fortalecieron la economía nacional “como nunca se había visto en los últimos 30 años”.

Durante la presentación de su sexto Informe de gobierno —enviado también al Congreso de la Unión— el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó los resultados del último año de su administración en los ámbitos político, social y económico de la vida nacional.

El jefe del Ejecutivo presumió haber establecido las bases para la construcción de un nuevo pacto social orientado a lograr el “objetivo superior del bienestar general de la población, el restablecimiento del interés público sobre los intereses privados y la vigencia plena del estado de derecho”.

Además, el gobierno federal consideró fundamental la defensa y reivindicación de las instituciones públicas “para

recuperar su correspondencia con el carácter social de la Constitución”, así como su capacidad para dar viabilidad al desarrollo económico y lograr el ordenamiento político.

Combate al crimen

En materia de seguridad, la 4T afirmó que se ha reconstruido el tejido social de comunidades afectadas por la violencia, además de haber recuperado la confianza de la sociedad en las instituciones policiales.

“El esfuerzo de coordinación y trabajo permanente del gabinete de seguridad y de las Mesas para la Construcción de Paz se ha traducido en la disminución sostenida de la incidencia delictiva”, detalló el mandatario en el documento.

Entre los delitos que han ido a la baja —en comparación con el último año de gobierno de Enrique Peña Nieto (2018)— destaca el robo de hidrocarburos (94.2 por ciento) y de vehículo (50.3 por ciento), así como el secuestro (62.9 por ciento).

Asimismo, el promedio diario de víctimas de homicidio doloso disminuyó 18 por ciento en el mismo periodo.

Por otra parte, el gobierno tiene registro de 422 personas en la

lista de sujetos bloqueados por lavado de dinero.

Esto se logró debido a que entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de junio pasado se llevaron a cabo 8 mil 179 reportes de inteligencia y se analizaron 11 mil 367 sujetos vinculados al lavado de dinero y delitos precedentes.

En este sentido, hay 4 mil 904 millones 738 mil 414 pesos, 78 mil 656 476 dólares y 13 mil euros inmovilizados.

Por otro lado, se informó que la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República realizaron tres operativos interinstitucionales y otro institucional para asegurar bienes relacionados con lavado de dinero.

De dichas diligencias resultó la detención de dos personas, el decomiso de armas y el aseguramiento de 30 millones 593 mil 564 pesos, un millón 287 mil 768 dólares y 18 centenarios.

Además, el gobierno federal dio a conocer que en su último año 61 personas fueron liberadas de algún centro penitenciario federal gracias a la Ley de Amnistía impulsada por la administración del presidente López Obrador.

En el apartado denominado “Recuperación y dignificación de las cárceles”, el documento



puntualiza que 2 mil 889 personas fueron liberadas gracias a algún beneficio, tal es el caso de 772 de ellas por libertad anticipada, 854 por libertad condicionada sin monitoreo electrónico, 576 por remisión parcial de la pena, 510 por sustitución de la pena y 116 por política penitenciaria, además de las 61 beneficiadas por amnistía.

Ahorros, licitaciones...

En materia económica, el tipo de cambio del peso mexicano con relación al dólar estadounidense registró una apreciación en lo que va de 2024 de 11.2 por ciento respecto a su cotización del 30 de noviembre de 2018 y se ubicó en 18.3 pesos por dólar.

Como parte de las políticas de austeridad, el gobierno federal reportó ahorros por 2 mil 785 millones de pesos, que equivalen a 118.7 por ciento con respecto a lo obtenido en 2022.

En este sentido, el presidente López Obrador aprovechó la entrega de su sexto Informe de actividades para detallar las acciones con las que su administración aplicó la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Entre dichas medidas destacan la reducción en el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y el mantenimiento y equipamiento de la infraestructura para el ahorro de agua y energía eléctrica.

También el impulso de las ad-

quisiciones mediante procedimientos de licitación pública y compras consolidadas, así como la limitación de las erogaciones en congresos y convenciones, entre otros.

Más alumnos y apoyo

El gobierno de la 4T presumió que en materia educativa el gasto nacional pasó de mil 747 millones 314 de pesos en 2023 a mil 839 millones 901 para este año.

Asimismo, informó que para el ciclo escolar 2023-2024 el Sistema Educativo Nacional (SEN) registró una matrícula de 34 millones 809 mil 298 alumnos, lo que representa un incremento de 127.6 miles de estudiantes con respecto al curso anterior.

Dichos estudiantes contaron con el apoyo de 2.2 millones de docentes en más de 261 mil escuelas del país.

En este sexenio, además, se impulsó una reforma educativa con "enfoque científico y humanista", que consistió en reformar el artículo tercero de la Constitución, el 15 de mayo de 2019, para crear las bases legales de lo que se denominó La Nueva Escuela Mexicana, misma que promueve un aprendizaje inclusivo y equitativo.

En tanto, el gobierno federal destinó mil 575.4 millones de pesos para comedores comunitarios y hospedaje, con el objetivo de contribuir a la permanencia de niños, adolescentes y jóvenes indígenas y afromexicanos de cinco a 29 años en su

trayectoria escolar.

De acuerdo con el documento, de septiembre de 2023 a junio de 2024, mediante el Programa de Apoyo a la Educación Indígena se brindaron 160 mil 184 servicios de hospedaje y alimentación por medio de mil 91 casas y comedores escolares para niños, 287 para adolescentes y ocho más para universitarios en 22 entidades federativas.

Crisis humanitaria

En materia migratoria, la 4T rescató a más de 2 millones 400 mil personas indocumentadas a lo largo del territorio nacional en menos de un año.

A través de la Mesa de Judicialización para la Atención Integral del Fenómeno Migratorio de la Secretaría de Gobernación, entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de junio de 2024, 2 millones 408 mil 252 personas en esa situación fueron rescatadas.

En ese sentido, se iniciaron mil 399 carpetas de investigación por tráfico de personas, se logró judicializar 502 de ellas, se detuvo a mil 358 presuntos responsables y 433 de ellos ya fueron vinculados a proceso.

Además, se informó que la Mesa de Judicialización para la Atención Integral a la Trata de Personas celebró 11 sesiones y generó 64 acuerdos con 92 por ciento de avance en el cumplimiento de los mismos. ■

Con información de: Israel Navarro, Ángel Hernández, Fanny Miranda, Blanca Valadez, Rafael López y José A. Belmont



Buenas cuentas

Principales avances en los seis años al frente del país

A

Política y gobierno

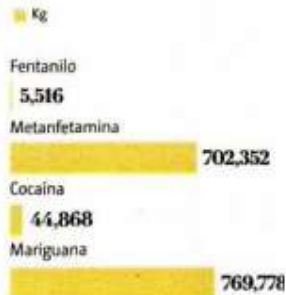
(Iniciativas presentadas al Congreso)



B

Combate al narcotráfico

(Aseguramientos del 01.12.2018 al 30.06.2024)



Hallazgos



Decomisos | aprehensiones



C

Incidencia delictiva

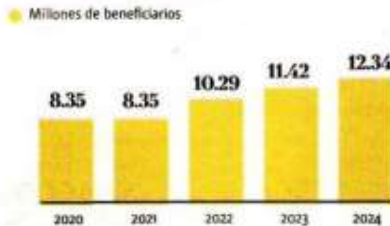
(Victimas del 01.12.2018 al 30.06.2024)



D

Pensión para adultos mayores

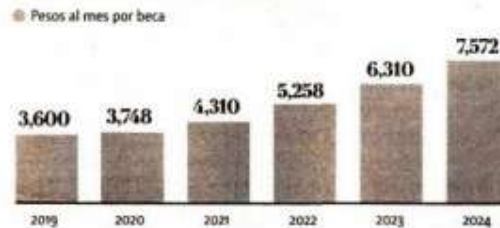
(Cifras del 01.09.2019 al 30.06.2024)



E

Jóvenes Construyendo el Futuro

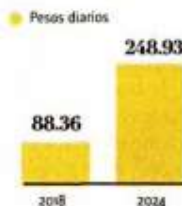
(Cifras de 2019 al primer trimestre de 2024)



F

Salario mínimo

(Cifras de 2018 al primer trimestre de 2024)



G

Apoyo al empleo

(Cifras de 2018 al primer trimestre de 2024)

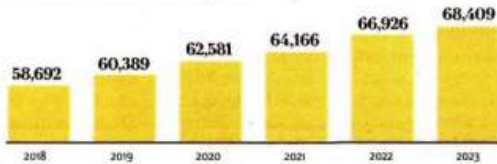




H Personal contratado en el IMSS

(Cifras de 01.12.2019 al 01.12.2024)

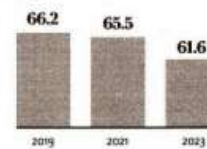
● Médicos no familiares, familiares y generales



I Corrupción

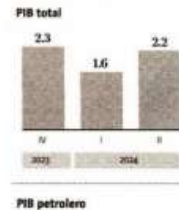
(Percepción sobre actividades del gobierno federal)

● %



Crecimiento

(% variación anual por trimestre)



**Conservación del medio ambiente.
El país, con 23 nuevas áreas protegidas**

Entre septiembre del año pasado y junio de 2024, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador incorporó 23 nuevas áreas naturales protegidas de carácter federal con una superficie total de 2 millones 335 mil 847 hectáreas. En su sexto Informe de gobierno, el mandatario destacó que un millón de dichas hectáreas corresponde a superficie terrestre y otro millón 335 mil 811 a marina.

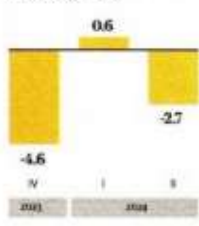
De acuerdo con el documento, 21 áreas naturales se ubican en 18 entidades federativas, una en el Golfo de México y otra en el Golfo de California. Los ecosistemas protegidos en el país abarcan especies en peligro de extinción de arrecifes, bosques de pino y encino, así como bosques mesófilos de montaña, selvas, vegetación riparia y playas de anidación y desove de seis especies de tortugas marinas.

**Caso Ayotzinapa.
Acciones de búsqueda, avances, detenidos...**

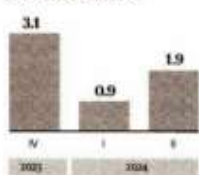
El gobierno federal informó que entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de junio pasado se realizaron 50 acciones de búsqueda en campo en nueve municipios de Guerrero como parte del caso Ayotzinapa. Además, recordó que durante esta administración se encontraron 10 restos óseos con los que se logró identificar a dos de los 43 normalistas desaparecidos: Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero.

Resaltó que el 27 de septiembre de 2023 se presentó un segundo informe presidencial sobre el caso y más tarde se presentaron agregados, incluyendo documentos del Centro Regional de Fusión de Inteligencia del Ejército en Iguala. En el sexto Informe de gobierno se detalló que a junio pasado hay 118 detenidos: 35 integrantes de *Guerreros Unidos*, 79 policías y cuatro ex funcionarios, incluido el ex procurador Jesús Murillo Karam.

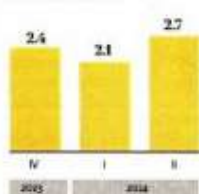
PIB sector primario



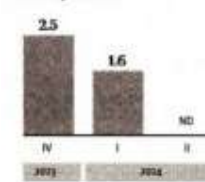
PIB sector secundario



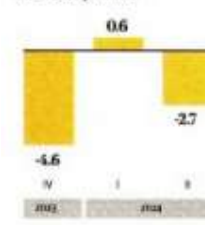
PIB sector terciario



PIB no petrolero



PIB sector primario





Legisladores morenistas rodean al ex canciller Marcelo Ebrard en San Lázaro. ARIANA PÉREZ

FUENTE: Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, Secretariado Ejecutivo, Secretariado del Bienestar; Coneval • GRÁFICO: Alfredo San Juan